

- EMISIÓN MEDIOS DE PAGO S.A. -
GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES -
Bto Agencia 7350 - Bto Terminal 1547

Concepto Fecha Pago Hora Transacción
73501547 08/09/2022 15:44 001004168
Usuario 73501547

999 GOBIERNO ELECTRONICO (GOB.ELEC)

Ministerio de Justicia
Personas Jurídicas
Departamento Secretarías de Tribunales por Casos
(TASA)

Documento: 000000000000
Referencia: 0.04714928

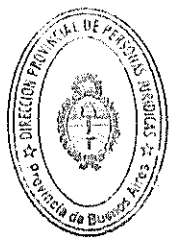

IMPORTE A PAGAR: \$210.00

Medio de pago utilizado: Electronico
Cod. Autorización: 1E4E81125
Control: AE12FC3501079S3
660050612000210000210700000000000251420
3047149282

TICKET VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección Provincial
de Personas Jurídicas

MATRICULA: 42339		LEGAJO: 74135	
ENTIDAD: FONDO DE GARANTIAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA.S.A.P.E.M.)			
DOMICILIO: Calle: 51		Nro.: 774	
Piso: 7 Dto.:		Medio:	
PARTIDO: LA PLATA - LA PLATA		C.P.: 1900	
LIBRO: ACTAS DE DIRECTORIO N° 15 (QUINCE)		  ROCÍO MONSERRAT MOLINO Jefa de Departamento RUBRICA DE LIBROS Dirección Provincial de Personas Jurídicas	
FOLIOS: QUINIENTOS (500)			
OBSERVACIONES: L.A. DPJ FS 500 UA 415, 11/02/20			
DEPARTAMENTO RUBRICA DE LIBROS: LA PLATA, VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
Operador: CBLOCK - Fecha: 09/09/2022			

En la Ciudad de La Plata, a los 27 días del mes de marzo de 2024, siendo las 14:30 horas se reúne el Directorio de FOGABA, con la presencia de la Lic. Verónica Wejchenberg, los Sres. Ariel Langer, Carolina Natalia Vivian, Adriana Ethel Peluffo, María Laura Bermudez, Diego Leonel Principi, Facundo Rodano y Andrés Lombardini; los miembros del Consejo de Vigilancia, Cdra. Mariela María Rita Saggiorato, Cdor. Carlos M. Russo y Cdor. Juan Carlos Uboldi; y la presencia de la Lic. Débora Ianina Bak, la Cdra. Natalia Arocena y los Sres. Luciano Palma, Sergio Viera y Agustín Galcerán.

Se abre la reunión de Directorio Nº 1055 con el siguiente temario a tratar:

1. Lectura y firma del acta de la reunión anterior
2. Aprobación de los Estados Contables al 31/12/2023
3. Informe del Auditor Externo
4. Aprobación de la Memoria a los Estados Contables al 31/12/2023
5. Informe del Consejo de Vigilancia de los Estados Contables al 31/12/2023

1. Lectura y firma del acta de la reunión anterior

Luego de la lectura del acta de la reunión anterior, la misma es aprobada, por lo que los Sres. Directores proceden a la firma.

2. Aprobación de los Estados Contables al 31/12/2023


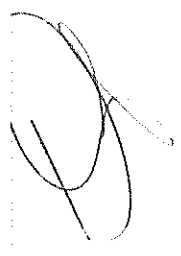

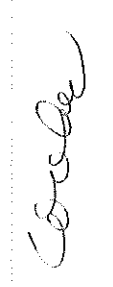

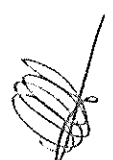
La Gerente de Administración, Finanzas y Asuntos Legales, Sra. Natalia Arocena, pone a consideración la documentación del FONDO DE GARANTIAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M. correspondiente al ejercicio económico Nro.29, iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, documentos éstos que responden a los registros efectuados en los libros rubricados de la sociedad y su documentación respaldatoria. No obstante, se presentan los mismos, la Sra. Natalia Arocena expresa que se entrega a los asistentes, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al período mencionado y sus respectivos cuadros comparativos.

Luego de un breve intercambio, el Directorio aprueba los mismos.

[Handwritten signatures and initials]

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M.
 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (EXPRESADO EN PESOS, EN MONEDA HOMOGENEA)

	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$		31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2)	34.837.460,40	99.043.194,12	Cuentas por pagar (Notas 7 y 19)	184.212.461,92	185.059.355,20
Inversiones (Notas 3, 17 y Anexo I)	24.600.651.866,19	19.919.959.539,94	Remuneraciones y Cs. Sociales (Notas 8 y 19)	268.135.731,97	360.309.653,51
Créditos por servicios (Notas 4 y 19)	542.279.653,62	577.366.577,77	Cargas fiscales (Notas 9 y 19)	2.147.886,88	380.630,45
Otros créditos (Notas 6 y 19)	213.755.171,86	399.185.620,79	Provisión para el pago de garantías (Notas 10 y 19)	37.899.352,98	159.773.494,21
Total del activo corriente	25.391.524.152,07	20.995.554.932,62	Total del pasivo corriente	492.395.433,75	705.523.133,37
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Créditos por servicios (Notas 4 y 19)	731.022.921,15	760.786.545,01	Cuentas por pagar (Notas 7 y 19)	--	105.578.829,69
Créditos fiscales (Notas 5 y 19)	28.567.823,75	48.637.375,98	Provisión sobre cartera de garantías (Notas 11 y 19)	321.397.493,06	633.902.269,96
Bienes de uso (Anexo II)	129.549.178,35	186.837.100,07	Otros pasivos (Notas 12 y 19)	4.000,00	12.456,31
Activos intangibles (Anexo III)	56.539.570,60	55.300.823,80			
Total del activo no corriente	944.679.493,85	1.051.561.844,86	Total del pasivo no corriente	321.401.493,06	739.493.555,96
			Total del pasivo	813.796.926,81	1.445.016.689,33
TOTAL DEL ACTIVO	26.336.203.645,92	22.047.116.777,48	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	25.522.406.719,11	20.602.100.088,15
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	26.336.203.645,92	22.047.116.777,48

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD : FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS, EN MONEDA HOMOGÉNEA)									
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Aportes Irrevocables	Fondo de garantías Ley 11.560 (Nota 14)	Reserva Legal	Resultados no asignados	Total 31.12.2023	Total 31.12.2022	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo al inicio del ejercicio	419.976.031,00	8.014.470.393,35	210.929.065,74	13.539.106.325,16	264.022.723,00	(1.846.404.450,10)	20.602.100.088,15	10.611.877.033,96	
Asignación de Resultados Acumulados s/Asamblea Gral. Ordinaria N°34 del 10/04/2023	--	--	--	4.024.852.394,15	--	(4.024.852.394,15)	--	--	
Aporte CFI - Convenio Tripartito de Asistencia Financiera	--	--	--	1.408.293.489,35	--	--	1.408.293.489,35	4.671.114.656,21	
Menos reexpresión Fondo de Garantías (Nota 1.1)	--	--	--	(11.918.981.467,39)	--	--	(11.918.981.467,39)	--	
Aporte irrevocable para suscripción de acciones ordinarias clase D \$ 1 V.N.	--	--	4.583.116,55	--	--	--	4.583.116,55	7.866.938,71	
Ganancia del ejercicio	--	--	--	--	--	15.426.411.492,45	15.426.411.492,45	5.311.241.459,87	
Saldo al cierre del ejercicio	419.976.031,00	8.014.470.393,35	215.512.182,29	7.053.270.741,27	264.022.723,00	9.555.154.648,20	25.522.406.719,11	20.602.100.088,15	

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M.
ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS, EN MONEDA HOMOGÉNEA)

	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Comisiones por servicios	1.590.611.312,89	2.042.518.273,08
Resultado Operativo - Ganancia	1.590.611.312,89	2.042.518.273,08
Gastos de administración (Anexo V)	(2.747.850.518,26)	(2.085.884.181,42)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(125.323.268,91)	(118.695.509,57)
Gastos financieros (Anexo V)	(36.088.503,33)	(47.234.432,51)
Otros ingresos y egresos	1.768.779.592,98	457.666.861,61
Subtotal – (Ganancia)	450.128.615,37	248.371.011,19
(Previsión) sobre cartera de garantías (Nota 1.2.g y 11)	(203.852.075,53)	-
(Previsión) por incobrabilidad sobre Avalés Caldos a Cobrar (Nota 1.2.g.)	(72.309.954,70)	(359.624.858,01)
(Previsión) por incobrabilidad sobre Convenios a Cobrar Nota (1.2.g.)	(139.202.048,14)	(189.922.385,78)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 16)	28.974.504.195,20	6.055.775.633,90
(Previsión) por fluctuación de valuación de inversiones (Nota 1.2.d.)	(1.810.127.662,93)	(443.357.641,43)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(11.772.729.576,82)	-
Resultado Neto del ejercicio – Ganancia	15.426.411.492,45	5.311.241.459,87

3. Informe del Auditor Externo

La Sra. Presidenta, Verónica Wejchenberg, menciona que el informe del auditor externo ha sido realizado sin observación alguna por lo que se transcribe a continuación:

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. (el "Fondo"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 22 y los anexos I a VI que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables del Banco Central de la República Argentina.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N°3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre aplicación normativa

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.1 de los presentes estados contables, la cual menciona que los mismos han sido preparados en moneda homogénea, de acuerdo a las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los estados contables adjuntos.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

La Dirección de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. es responsable de la información correspondiente a la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la Memoria y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Basados en el trabajo realizado, no tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes para la preparación de estados contables. Esta responsabilidad incluye el control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad de los Auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fondo.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Información adicional requerida por disposiciones legales y reglamentarias vigentes

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables del Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M., y se encuentran pendientes de transcripción en los libros contables rubricados.

b) Informamos que, según surge de las registraciones contables del Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a \$ 53.089.302,01, no siendo exigibles a dicha fecha.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

d) El Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires debe autenticar la firma del profesional que suscribe el presente informe para otorgarle validez en los términos del artículo 166 de la Ley N°10.620 que regula el ejercicio profesional de los graduados en ciencias económicas en esta jurisdicción.

4. Aprobación de la Memoria a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023

Pasa a tratarse el texto de la Memoria preparada por el Directorio a los efectos de la presentación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023, la cual es aprobada por unanimidad.

MEMORIA 2023

El Directorio de FOGABA SAPEM tiene el agrado de someter a consideración de los Señores Accionistas la Memoria, los Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nro. 29 cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Contexto

Durante el año 2023, se registró una desaceleración en el crecimiento del nivel de actividad postpandemia, con un importante aumento de las tasas de interés y del nivel general de precios, cuyo impacto en el acceso al crédito, se vio fuertemente morigerado a través de políticas públicas de financiamiento PyME.

En la Provincia de Buenos Aires, si bien la actividad se mantuvo en niveles moderados, continuó aumentando la generación de empleo formal y se alcanzó el récord histórico de participación en las exportaciones nacionales.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials at the bottom of the page]

Medidas adoptadas

Durante el presente ejercicio, FOGABA siguió manteniendo su presencia, acompañando las políticas crediticias de la provincia, tales como los Créditos para la Recuperación Productiva (Provincia en Marcha), Arriba Parques, Programa Cooperativas en Marcha, Provincia Microcréditos, entre otros.

Asimismo, durante el año 2023, se comenzó a recuperar la cartera de operaciones de Cheques de Pago Diferido Avalados que había llegado a niveles casi nulos en años anteriores. En este sentido, el Estado Provincial aprobó una línea de "Financiamiento MiPyME a través del Mercado de Capitales" que otorga un subsidio de tasa para operaciones de Cheques de Pago Diferido que se encuentren garantizadas por FOGABA con un cupo de \$200.000.000.-. Para ello, se firmó un convenio de reciprocidad con Provincia Bursátil y Provincia Fideicomisos, mediante el cual se aúnan esfuerzos para la implementación de un legajo único y de esa forma, minimizar los tiempos de gestión.

En el mismo sentido, también fue suscripto el convenio de adhesión al "Programa de Financiamiento MiPyME vía Mercado de capitales – Etapa II" con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), con aplicación a actividades productivas, de forma tal de promover el desarrollo y el fomento a las economías bonaerenses, y para que las MiPyMEs cuenten con instrumentos que les permitan realizar inversiones en innovación, tecnología, transformación digital de procesos y modelos de negocios, cuidado del ambiente, certificaciones de calidad, entre otros.

Estas medidas, acompañadas de cambios organizacionales, permitieron reactivar la operatoria de CPD y multiplicar en casi diez veces la cantidad de operaciones, entre enero y diciembre del mismo año.

En cuanto a los niveles de mora y solicitudes de pago de garantías por créditos caídos, durante el 2023 continuaron en niveles bajos, en consonancia con los indicadores registrados en el sector. Adicionalmente, los cambios organizativos, así como el énfasis en el recupero interno y mora temprana, permitieron que durante el año 2023, el monto recuperado se haya más que triplicado alcanzando casi los mil millones de pesos por este concepto, y pasando de una razón de recupero sobre cartera de crédito de 14.2% en 2022 al 35.4% en este año.

Por último, entendiendo la importancia de dotar a nuestro Fondo de Garantías con nuevos recursos, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del Consejo Federal de Inversiones, otorgó un nuevo aporte de \$1.000.000.000, lo que posibilita ampliar el número de MiPyMEs que pueden acceder a una garantía.

El reconocimiento de la labor que FOGABA viene realizando se ha demostrado en su participación en el Primer Foro Federal de Garantías, y en el hecho de haber sido elegida para ejercer la Vicepresidencia de la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).

Garantías Otorgadas

A lo largo del año 2023, FOGABA garantizó 8.119 operaciones destinadas a atender las necesidades de 4.832 MiPyMEs del territorio bonaerense, por un monto de garantías que ascendió a \$24.764.216.800, un 50% más que el año anterior. Estas garantías avalaron créditos por un total de \$28.024.862.842, lo que implicó un 50% más de financiamiento avalado que en 2022. Cabe destacar que de las MiPyMEs atendidas, el 37% accedieron por primera vez a una garantía de FOGABA.

Las garantías se distribuyeron entre los distintos sectores de la economía de la siguiente manera:

Sector Económico	Distribución
Agrícola Ganadero	32%
Industria	23%
Comercio	25%
Servicios	16%
Construcción	4%

Garantías Pagadas y Recuperos

En el transcurso del 2023, el monto total de garantías pagadas por FOGABA a los agentes financieros, en respuesta a sus requerimientos, promedió mensualmente un 1,22% del riesgo vivo del Fondo. Por su parte, el recupero aumentó un 350%, superando los 990 millones.

Gestión de las inversiones

La gestión de las inversiones durante el ejercicio se hizo guiados por el objetivo de maximizar el fondo disponible de una manera eficiente desde el punto de vista financiero y fiscal. A su vez, se persiguió la diversificación del riesgo de crédito asociado a las inversiones, por lo cual, se fue disminuyendo el peso relativo del riesgo soberano y sub-soberano, dando lugar a la adquisición de instrumentos relacionados con el sector privado.

El resultado final de esta gestión de inversiones permitió alcanzar una valuación del Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2023 de \$26.427.681.864,83.

Balance y Resultados

El resultado final de \$15.426.411.492,45 fue obtenido gracias a los ingresos operativos generados durante el ejercicio, el control del gasto operativo, la estrategia adoptada para la colocación de los activos financieros y las medidas que se tomaron para resguardar al fondo de riesgo.

Este resultado permitió elevar el Patrimonio Neto de la empresa a \$25.522.406.719,11..

	31.12.2023	31.12.2022	Variación		31.12.2023	31.12.2022	Variación
	\$	\$	%		\$	\$	%
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE	25.391.524.152,07	20.995.554.932,62	20,94%	PASIVO CORRIENTE	492.395.433,75	705.523.133,37	(30,21%)
ACTIVO NO CORRIENTE	944.679.493,85	1.051.561.844,86	(10,16%)	PASIVO NO CORRIENTE	321.401.493,06	739.493.555,96	(56,54%)
				PATRIMONIO NETO	25.522.406.719,11	20.602.100.088,15	23,88%
TOTAL DEL ACTIVO	26.336.203.645,92	22.047.116.777,48	19,45%	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	26.336.203.645,92	22.047.116.777,48	19,45%

	31.12.2023	31.12.2022	Variación
	\$	\$	%
Comisiones por servicios	1.590.611.312,89	2.042.518.273,08	(22,12%)
Gastos	(2.909.262.290,50)	(2.251.814.123,5)	29,20%
Otros ingresos	1.768.779.592,98	457.666.861,61	286,48%
Previsiones Operativas	(415.364.078,37)	(549.547.243,79)	(24,42%)
Resultados financieros	28.974.504.195,20	6.055.775.633,90	378,46%
Previsión por fluctuación de valuación de inversiones	(1.810.127.662,93)	(443.357.941,43)	308,28%
Rdo por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(11.772.729.576,82)	-	n/a
Ganancia del ejercicio	15.426.411.492,45	5.311.241.459,87	190,45%

Seguidamente, se exponen los índices que dan cuenta de la Estructura Patrimonial y Situación Financiera, comparados con el ejercicio anterior:

Estructura Patrimonial		2023	2022
Solvencia	PN/P	31,36	14,26
Endeudamiento	P/PN	0,03	0,07
Inmovilización de inversiones	AnC/A	0,04	0,05

Donde:

PN = Patrimonio Neto

P = Pasivo

AnC= Activo no Corriente

A = Activo

Situación Financiera		2023	2022
Liquidez Corriente	AC/PC	51,57	29,76
Liquidez Inmediata	D+ICP/PC	50,03	28,37
Capital de trabajo	en millones de \$	24.899,13	20.290,03

Donde:

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

D = Disponibilidades

ICP = Inversiones a Corto Plazo

A partir de enero de 2023, siguiendo las recomendaciones de nuestros auditores externos, se comenzó a aplicar la presentación de Estados Contables en moneda homogénea, con excepción del Fondo de Riesgo, el cual se mantiene en moneda nominal.

Evolución de la Organización

A nivel organizacional, durante el 2023 FOGABA siguió trabajando para poder dar una respuesta a las necesidades de las MiPyMEs, continuando con el uso eficiente de los recursos, y poniendo especial énfasis en la organización y control interno.

En ese sentido, se logró volver a poner en funcionamiento la unidad de Auditoría Interna, así como el Comité de Auditoría, dotando a la organización de una herramienta que contribuirá en la gestión del riesgo, además de la mejora continua.

También, se aprobó la estructura funcional de nivel medio, lo cual brinda a la organización áreas de trabajo mejor definidas, permitiendo un reconocimiento de la labor desempeñada y la responsabilidad asumida.

Asimismo, se siguió trabajando en pos de la transformación digital, expandiendo el uso de la herramienta del WAG, la utilización de la firma electrónica para documentos internos y externos y el inicio de nuevos proyectos.

También cabe destacar que, a lo largo del 2023, Fogaba tuvo una fuerte presencia en las distintas localidades de la provincia. Además de las visitas y actividades de asesoramiento desarrolladas por el equipo comercial de manera habitual, a nivel institucional se llevaron a cabo actividades de difusión en 44 municipios, y se desarrollaron 64 visitas a empresas.

Por todo esto, FOGABA ha logrado cerrar el ejercicio 2023 con una posición sumamente robusta para enfrentar los desafíos de los próximos años y continuar siendo un aliado estratégico en el financiamiento pyme bonaerense.

Consideraciones finales

Expuesto todo lo dicho, es el interés del Directorio de FOGABA resaltar cómo, por medio del esfuerzo permanente del Estado Provincial y del trabajo coordinado con la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires, es posible materializar el apoyo al desarrollo de las MiPyMEs de la provincia.

Por último, un agradecimiento especial por el trabajo y la dedicación de todas y todos quienes forman parte del equipo de FOGABA. El compromiso en la labor diaria da cuenta de los resultados expuestos en el presente informe

Por lo tanto, ponemos a vuestra consideración nuestra Gestión.

El Directorio

5. Informe del Consejo de Vigilancia de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023

A continuación, la Sra. Natalia Arocena informa que habiendo tenido oportunidad los miembros del Consejo de Vigilancia de examinar la documentación referida al período económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Vigilancia ha producido su informe:

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LOS ESTADOS CONTABLES DEL PERIODO ECONÓMICO 01.01.23 AL 31.12.23

I) INTRODUCCIÓN.

Se traen a consideración del Consejo de Vigilancia los Estados Contables correspondientes al período económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Se deja aclarado que la presente revisión y dictamen sobre los Estados Contables se realiza en el ejercicio de las atribuciones que la Ley de Sociedades (Arts. 280 y sgs.) y el Estatuto asignan al Consejo de Vigilancia.

Por todo lo expresado anteriormente, es menester dejar sentado que la revisión efectuada en esta oportunidad se ha realizado en atención a dicha limitación temporal y legal.

Se ha optado por aplicar en lo que resulte pertinente la Resolución Técnica Nº 15º de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Esta Resolución Técnica Nº 15 tiene por objeto, tal cual se dice en su introducción, fijar un marco a la labor profesional de los contadores públicos en ejercicio de la Sindicatura Societaria, en complemento de la Ley de Sociedades, dada la responsabilidad que esta atribuye a los síndicos en virtud del control de legalidad y contable que pone a su cargo.

II) ESTADOS CONTABLES ANALIZADOS.

Los Estados Contables traídos a consideración son los siguientes:

1. Balance General al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
2. Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al periodo iniciado el día 1 de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior.
4. Estado de Resultados correspondiente al periodo iniciado el día 1 de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior.
5. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo iniciado el día 1 de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior.
6. Notas 1 a 22; Anexos I, II, III, IV, V. y VI

III) CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, los estados contables enumerados en II. presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial del Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y las variaciones en su flujo de efectivo por el periodo económico iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Asimismo, se puede informar, en base al examen realizado, que las cifras expuestas en los Estados Contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables del Fondo de Garantías de Buenos Aires S.A.P.E.M., expresados en pesos y que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Siendo las 15:15 hs, y sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.


ARIEL LANGER



CAROLINA N. VIVIAN


DIEGO LEONEL PRINCIPI


MARÍA LAURA BERMUDEZ


VERÓNICA WEICHENBERG

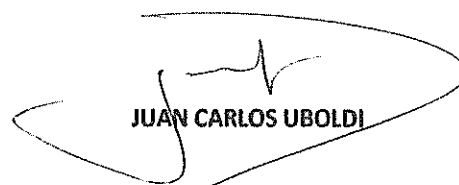

ANDRÉS LOMBARDINI


FACUNDO RODANO


ADRIANA E. PELUFFO



CARLOS M. RUSSO



JUAN CARLOS UBOLDI



MARIELA M. R. SAGGIORATO